



AUTORIZACIÓN ACCESO EN HORARIO NOCTURNO (21:30 A 08:30 H.)

AULA DE ESTUDIO BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN PEDRO DEL PINATAR

Este modelo está diseñado para asegurar que los padres o tutores legales de estudiantes mayores de 16 años pero menores de edad den su consentimiento formal para que sus hijos/as accedan y utilicen las instalaciones de estudio de la biblioteca municipal, respetando las normas y condiciones establecidas por la misma.

Instrucciones:

1. **Completar todos los campos con la información requerida.**
2. **Firmar el documento.**
3. **Adjuntar una copia del DNI/NIE del padre/madre/tutor legal y del estudiante.**
4. **Entregar la documentación al vigilante en la biblioteca municipal o enviar por correo electrónico a cultura@sanpedrodelpinatar.es (con 24 h. de antelación).**

Autorización:

Yo, , con DNI , dirección habitual y teléfono de contacto , en calidad de del menor , con DNI y fecha de nacimiento , autorizo a mi hijo/a para acceder al aula de estudio de la Biblioteca Municipal de San Pedro del Pinatar, en horario nocturno, para el período comprendido entre y .

Conforme a las siguientes condiciones:

1. El estudiante, , está autorizado para acceder al aula de estudio de la Biblioteca Municipal durante el horario nocturno mencionado anteriormente, exclusivamente para fines de estudio y sin ningún otro propósito.
2. Se entiende que el acceso al aula de estudio implica la aceptación y cumplimiento de las normas y regulaciones establecidas por la Biblioteca Municipal, así como las disposiciones de seguridad y comportamiento que se establezcan en el recinto.
3. El estudiante se compromete a respetar el silencio necesario para el adecuado desarrollo del estudio de los/as demás usuarios/as de la biblioteca.
4. El estudiante se compromete a respetar el mobiliario, equipos y demás recursos disponibles en el aula de estudio, así como a mantener el orden y la limpieza en el lugar.
5. El estudiante utilizará el acceso al aula de estudio exclusivamente para su propio beneficio académico y no permitirá el ingreso de personas no autorizadas.

Atentamente,
Firma padre/madre/tutor

San Pedro del Pinatar a